

Majadahonda, 25 de octubre de 2023

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra e) del punto 1 de la norma segunda de la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FONDMAPFRE GARANTÍA II, FI (número registro CNMV 5.393), les informamos que el pasado 18 de octubre, se aplicó en el fondo un reembolso de una compañía del Grupo MAPFRE, que ocasionó la reducción del patrimonio del mismo en un 99,99%, respecto a su volumen del 17 de octubre de 2023.

MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA